

BOLETÍN

NÚMERO

1

JUNIO 2016



BOLETÍN TRIMESTRAL | CONCESIÓN DEL SISGA | TRANSVERSAL DEL SISGA



**CONCESIÓN DEL SISGA:
UNA VÍA PARA LA COMUNIDAD**

1

CONCESIÓN DEL SISGA: “UNA VÍA PARA LA COMUNIDAD”

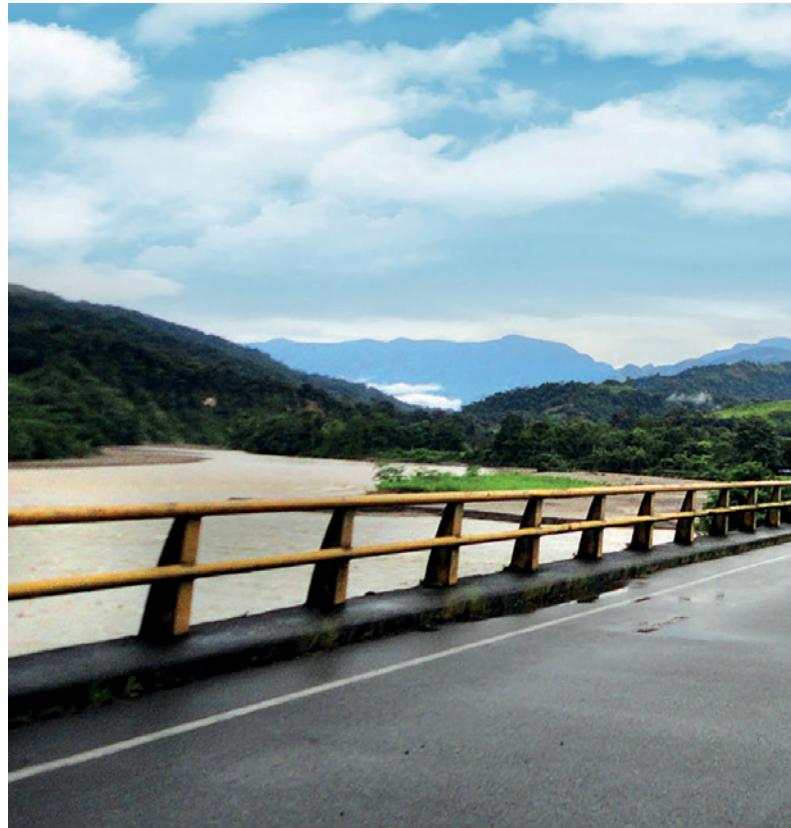
¿QUIÉNES SOMOS?

La **Concesión del Sisga S.A.S.** es la empresa encargada de diseñar, construir, mantener y operar el corredor vial denominado **Transversal del Sisga**, comprendido entre los municipios de Chocontá, Manta, Machetá y Tibirita, en Cundinamarca; Guateque, Sutatenza, Somondoco, Garagoa, Macanal, Santa María y San Luis de Gaceno en Boyacá; y Sabanalarga, en Casanare.

La Concesión tiene como propósito la consolidación y mejoramiento de todo el tramo mediante obras de rehabilitación, reconstrucción de pavimento y atención de puntos críticos, garantizando altos estándares de calidad y seguridad en la construcción y en la operación, a través de los servicios complementarios de atención a los usuarios del corredor vial concesionado.

Las acciones que llevará a cabo la Concesión se centrarán en la financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento, gestión predial, gestión social y gestión ambiental.

La Concesión está conformada por KMA Construcciones, Grupo Ortiz y OBRESCA, empresas con amplia experiencia y que respaldan al proyecto garantizado el cumplimiento y la calidad de las obras que serán realizadas.





PROYECTO TRANSVERSAL SISGA

La **Transversal del Sisga** es un proyecto de calzada sencilla bidireccional, con una longitud total de 137 kilómetros, que beneficiará directamente a los 12 municipios aledaños a la vía en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Casanare.

El proyecto iniciará en el sector del Sisga, transcurriendo hacia el Sur - Oriente por el Valle de Tenza entre los Departamentos de Cundinamarca y Boyacá, para finalizar en el departamento del Casanare en municipio de Sabanalaria, garantizando una alternativa de conexión del centro del país y los Llanos Orientales.

Con una inversión de \$966.849 millones de pesos, el proyecto implica grandes retos de ingeniería como la rehabilitación y repotenciación de 4 puentes, reperfilamiento de 15 túneles y construcción de andenes en los pasos urbanos. Todo esto impactará de manera positiva a los usuarios del corredor vial.



1

CONCESIÓN DEL SISGA: "CALIDAD Y SEGURIDAD EN LAS VÍAS DE COLOMBIA"

TRAMOS A CONSTRUIR

El proyecto Transversal Sisga se desarrollará en cuatro tramos o Unidades Funcionales:

UNIDAD FUNCIONAL 1: SISGA - MACHETÁ - MANTA - GUATEQUE	
Longitud aproximada	49,16 kilómetros
Tipo de obra	Rehabilitación de la calzada existente
UNIDAD FUNCIONAL 2: GUATEQUE - GARAGOA - MACANAL	
Longitud aproximada	21,98 kilómetros
Tipo de obra	Rehabilitación y reconstrucción de la calzada existente
UNIDAD FUNCIONAL 3: MACANAL - SANTA MARÍA	
Longitud aproximada	17,80 kilómetros
Tipo de obra	Rehabilitación y reconstrucción de la calzada existente
UNIDAD FUNCIONAL 4: SANTA MARÍA - SAN LUIS DE GACENO - AGUACLARA	
Longitud aproximada	48,09 kilómetros
Tipo de obra	Rehabilitación y reconstrucción de la calzada existente.



¿EN QUÉ ESTAMOS?

Todo proyecto de infraestructura vial que hace parte de la 4^a. generación de concesiones tiene 3 etapas: preconstrucción, construcción y operación. Desde el momento en que se firmó el contrato, la Transversal del Sisga se encuentra en la etapa de preconstrucción, que debería finalizar en septiembre de 2016, cuando iniciarán formalmente las obras del corredor.

Esta etapa es de gran importancia para un buen desarrollo de la obra, no solo porque es el momento donde se formaliza la financiación del proyecto, sino porque se define el diseño y se organizan todos los detalles para tener una buena ejecución.

2

BENEFICIOS



CONECTIVIDAD

La Transversal del Sisga es un complemento para las vías que conectan al centro del país con los Llanos Orientales, razón por la cual ayudará a desembocar el tráfico que transita entre Bogotá y Casanare.



VÍA MÁS RÁPIDA Y SEGURA

Se reducirán los tiempos de recorrido entre el interior del país y los Llanos Orientales. Actualmente un vehículo particular se demora 5 horas en recorrer la vía a una velocidad promedio de 30 km/h; se espera que este mismo vehículo, al finalizar la obra y a la misma velocidad, realice el recorrido en 3.5 horas.



DESARROLLO

Este corredor vial permitirá una mayor circulación de vehículos de carga pesada, transporte público y vehículos particulares y disminuirá considerablemente, los costos de transporte y operación, fomentando la competitividad y el progreso de la región a través de la dinamización de la economía.



EMPLEOS Y SERVICIOS

Sin duda, la construcción del proyecto Transversal del Sisga generará cambios en la dinámica social y cultural de las comunidades del área de influencia, por tanto, la Concesión contribuirá al desarrollo social y económico de la región por medio de la contratación de mano de obra local, sin dejar de lado, las oportunidades que tienen las comunidades de generar sus propias ideas de negocio y/o proyectos productivos en cada uno de los sectores económicos (turismo, agropecuario, artesanal, entre otros), presentes en la región.



SERVICIOS GRATUITOS

La Concesión del Sisga tiene a la disposición de los usuarios de la vía los servicios de: ambulancias TAM, carrozaderos, grúas plataformas, grúas de gancho, camionetas de inspección, equipos debidamente dotados y operados por personal entrenado las 24 horas del día, siete días a la semana.

3

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

La Concesión del Sisga S.A. está comprometida con el desarrollo y el bienestar de las comunidades aledañas al proyecto a través de la implementación del Plan de Gestión Social, instrumento institucional estratégico a través del cual se busca facilitar y potencializar la integración del proyecto en el ordenamiento y realidad social, geográfica, administrativa, jurídica y económica de la región.

Mediante nueve programas se ejecutan acciones y medidas de manejo en relación directa con las autoridades y comunidades del área de influencia con el fin de potencializar el crecimiento y la sostenibilidad de cada región.

1. Atención al usuario.

Atención ágil, acertada, oportuna y eficiente de las quejas, peticiones, reclamos y/o sugerencias de la comunidad, ya sea en las oficinas de atención al usuario fijas o móviles y en los recorridos de los profesionales en la vía, propendiendo por darle una respuesta rápida y oportuna al usuario.

2. Educación y capacitación del personal vinculado al proyecto.

Sensibiliza y capacita al personal vinculado al proyecto, en temáticas relacionadas con características y generalidades de las obras, manejo ambiental y social del entorno.

3. Vinculación de mano de obra .

Busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población del área de influencia directa por medio de la vinculación laboral para la ejecución de las obras.

4. Información y participación comunitaria.

Brinda información clara, veraz y oportuna a través de actividades de información a la comunidad, a fin de establecer una relación proactiva frente al proyecto.

5. Capacitación, educación y concientización de la comunidad aledaña al proyecto.

Crea espacios de educación y concientización en temas que contribuyan a la conservación y mejoramiento del entorno,



las relaciones entre los diferentes actores sociales y su interacción con el proyecto.

6. Arqueología preventiva.

Previene la intervención de Patrimonio Arqueológico y cultural de la Nación que pueda encontrarse en el área influencia del proyecto, minimizando su alteración o destrucción.

7. Cultura vial.

Se informa, capacita, sensibiliza y promueve a los usuarios en conductas adecuadas en relación con el uso de la infraestructura y las prácticas seguras en la vía.

8. Apoyo a la capacidad de gestión institucional.

Promueve la formulación de proyectos y/o fortalecimiento de iniciativas económicas o comerciales que redunden en el beneficio de la calidad de vida de la población y de la región, de la mano de las instituciones locales y de las comunidades.

9. Acompañamiento a la gestión sociopredial.

Brinda acompañamiento social durante el proceso de adaptación y apropiación del nuevo lugar de habitación o desarrollo de la actividad productiva, en caso que se requiera.



4

ATENCIÓN A COMUNIDADES Y USUARIOS EN LA VÍA

OFICINA FIJA Y MÓVIL

La Concesión del Sisga S.A. cuenta con oficinas de atención al usuario para fortalecer los niveles de información y comunicación entre la comunidad y las entidades comprometidas en la ejecución del proyecto. Estos espacios buscan implementar áreas de diálogo y respuesta a las inquietudes que puedan generarse.

En las oficinas los usuarios podrán presentar Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, además de solicitar información general del proyecto Transversal del Sisga.

Durante el desarrollo del proyecto se contará con la Oficina fija de Atención al Usuario ubicada en la Calle 9 N° 7-11 en el municipio de Guateque en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., de lunes a viernes, y de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., los sábados.

También se encuentran disponibles dos Oficinas Móviles de Atención al Usuario en el horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes, y de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., los sábados, con la siguiente programación:

DÍA	UF / MUNICIPIO	SITIO DE UBICACIÓN DE LA OMAU
Lunes	UF1 - Machetá	Parque Principal Municipio Machetá (al lado de la iglesia)
Lunes	UF3 - Santa María	Vereda Calichana (Casa Sra. Patricia Cuesta)
Martes	UF2 - Somondoco	Vereda Boya II (Casa Sra. Blanca Castañeda)
Martes	UF4 - San Luis de Gaceno	Vereda Dorada La Unión (Tienda Sra. Myriam)
Miércoles	UF1 - Tibiritá	Parque Principal Municipio Tibiritá (Frente a la Alcaldía)
Miércoles	UF4 - Sabanalarga	Vereda Botijera Baja (Casa Sra. Concha)
Jueves	UF1 - Manta	Entrada a Manta (Puerto Tuza)
Jueves	UF3 - Macanal	Vereda El Centro (Estación de Servicio Macanal)
Viernes	UF2 - Sutatensa	Vereda Salitre (Entrada a Somondoco)
Viernes	UF2 - Garagoa	Sector Las Juntas (Entrada a Garagoa)
Sábado	UF1 - Chocontá	Sector Sisga (Establecimientos Comerciales)

CONTÁCTENOS

Línea de atención a comunidades:

 **3209284913**

Línea de operaciones 24 horas:

 **3219823687 / 3165497841**

atencionalusuario@concesionelsisga.com.co | www.concesionelsisga.com.co

Twitter @Concesion_Sisga | **YouTube** Concesion_Sisga